Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO: AP-CT-F-16-08
		VERSIÓN: 8
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 DE 1
		FECHA: 28/07/2020

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: **CARLOS JOHAN ESPITIA LADINO**			
TIPO DE DOCUMENTO:	**C.C X C.E**	**NO.**	**1001347209**
CELULAR: **3022370729**	CORREO ELECTRÓNICO: **carlos347.209@gmail.com**	SEDE: **HOSPITAL CHAPINERO**	CENTRO DE COSTOS: **CHPR12-1 - ADM MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA USS CHAPINERO**
PROCESO: **DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**		SERVICIO: **ADMINISTRATIVO**	
ENTIDAD FINANCIERA: **BANCO DAVIVIENDA**	TIPO DE CUENTA: **AHORROS**	NUMERO DE CUENTA BANCARIA: **476200097584**	
PENSIONADO:	**SI No X**		

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA: **4030-2026**		N° DE PAGOS DEL CONTRATO: **1.6**	

CDP 1	490	**FECHA**	31/03/2026	**CRP 1**	16254	**FECHA**	16/04/2026
CDP 2	705	**FECHA**	20/05/2026	**CRP 2**	19946	**FECHA**	22/05/2026
CDP 3	1027	**FECHA**	21/07/2026	**CRP 3**	28224	**FECHA**	24/07/2026
CDP 4	–	**FECHA**	–	**CRP 4**	–	**FECHA**	–
CDP 5	–	**FECHA**	–	**CRP 5**	–	**FECHA**	–
CDP 6	–	**FECHA**	–	**CRP 6**	–	**FECHA**	–

OBJETO DEL CONTRATO: **Prestar servicios profesionales o de apoyo a la gestión administrativa y/ o asistencial en la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.**

PERIODO CERTIFICADO:	**DESDE**			**HASTA**		
	DÍA	**MES**	**AÑO**	**DÍA**	**MES**	**AÑO**
	01	07	2026	31	07	2026

VALOR HONORARIOS MENSUALES: **$ 3.606.000**	TIPO DE SERVICIOS: **ADMINISTRATIVO**	VALOR HORA / DÍA: **–**

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias, alivios tributarios, etc.)

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	**$ 12.380.600**
VALOR EJECUTADO	$ 8.774.600
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	**$ 3.606.000**
TOTAL HORAS CONTRATADAS	–
TOTAL HORAS A CERTIFICAR EN EL MES	–
SALDO POR EJECUTAR	$ 3.606.000
VALOR A LIBERAR (Si es la última certificación)	$ 0
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**70.9 %**

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE: De conformidad al decreto 1273 de 2018, el supervisor certifica que los aportes pagados en la planilla de seguridad social (EPS, Pensiones y ARL) del mes anterior corresponden al periodo a certificar. **El supervisor del contrato hace constar que los datos registrados en la presente certificación de cumplimiento fueron debidamente revisados y son veraces.**

IBC DE COTIZACIÓN Mes Vencido	APORTE SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSIÓN 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES	Número de Planilla Mes Vencido
$ 1.750.905	$ 218.900	$ 280.200	III	$ 42.700	**$ 541.800**	9506544089

Dado en Bogotá a los **31** días del mes de **Julio** del año **2026**. Lo anterior para que surta el pago pertinente. Cordialmente,



NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR
JOSÉ EMIGDIO GUTIÉRREZ REINA
CC: 11346394



NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA
CARLOS JOHAN ESPITIA LADINO
CC: 1001347209

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	**INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS** SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: AP-CT-F-50 VERSIÓN: 4 PÁGINA: 1 DE 1 FECHA: 07/11/2024

ÁREA Y/O SERVICIO: **DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**		UNIDAD: **HOSPITAL CHAPINERO**					
No. DE CONTRATO: **4030-2026**	PERIODO CERTIFICADO	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
NOMBRE DEL SUPERVISOR: **JOSÉ EMIGDIO GUTIÉRREZ REINA**		01	07	2026	31	07	2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA: **CARLOS JOHAN ESPITIA LADINO**		DOCUMENTO: **1001347209**					
OBJETO DEL CONTRATO: **Prestar servicios profesionales o de apoyo a la gestión administrativa y/ o asistencial en la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.**							
TOTAL DE EJECUCIÓN (%): **70.9 %**							

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
Apoyar las actividades de organización, gestión, diagnóstico y formulación de planes de mantenimiento de la infraestructura para cada vigencia.	Se realizó la actualización documental de los registros administrativos y soportes técnicos del área de infraestructura, garantizando la disponibilidad de información vigente para la gestión institucional.
Apoyar a la institución en el plan de acción para el cumplimiento de metas e indicadores establecidos, relacionados con el diseño, reordenamiento físico, mantenimiento, adecuación, remodelación y control de la infraestructura hospitalaria.	Se efectuó seguimiento al cronograma de intervenciones programables del área de infraestructura, verificando cumplimiento de tiempos y avance de las actividades previstas.
Apoyar a la Dirección Administrativa en los requerimientos, esquemas básicos y anteproyectos para el mantenimiento de la infraestructura física de la Subred Integrada de Servicios de Salud del Norte.	Se realizó seguimiento técnico-administrativo a los procesos de Bienes y Servicios radicados en contratación relacionados con requerimientos del área de infraestructura.
Realizar seguimiento al plan de mantenimiento preventivo y consolidar los soportes de su ejecución.	Se consolidaron los informes de avance de mantenimiento remitidos por los referentes, verificando consistencia de la información frente a lo ejecutado.
Apoyar en la articulación de políticas institucionales, gerenciales y técnico- administrativas, de conformidad con programas, proyectos, directrices y normas vigentes orientadas al desarrollo de la infraestructura.	Se apoyó la articulación de lineamientos institucionales aplicables al control y ejecución de las acciones de infraestructura del área.
Brindar apoyo técnico en la formulación de anexos técnicos de inversión orientados al desarrollo de la infraestructura hospitalaria.	Se apoyó la organización y revisión de información técnica requerida para la estructuración de necesidades asociadas al fortalecimiento de la infraestructura.
Interpretar planos para la ejecución de actividades en las sedes de la entidad.	Se realizaron recorridos de verificación en unidades de servicio, identificando condiciones locativas y requerimientos de intervención para el mantenimiento.
Apoyar en la respuesta a requerimientos de infraestructura, planes de mejoramiento, planes de contingencia, gestión del riesgo y planes de mitigación en emergencias y desastres.	Se efectuaron recorridos de reconocimiento en las unidades de servicio, orientados a la priorización de necesidades locativas frente a la capacidad operativa del área.
Apoyar en la elaboración de estudios previos para procesos contractuales relacionados con la adecuación y mantenimiento de la infraestructura.	Se realizó seguimiento a los procesos de Bienes y Servicios asociados al área de infraestructura en etapa de trámite ante contratación, verificando soportes remitidos.
Apoyar el control y seguimiento de insumos de almacén, incluyendo herramienta menor, equipos y materiales requeridos para la ejecución de actividades de mantenimiento y reorganización de la infraestructura.	Se verificaron las necesidades operativas identificadas en los recorridos de las unidades, para su incorporación en la programación de actividades de mantenimiento.
Contribuir a la supervisión de contratos de prestación de servicios (técnicos, auxiliares y maestros) que intervienen en actividades de mantenimiento y reorganización institucional.	Se elaboraron actas de seguimiento de las actividades ejecutadas por los referentes de mantenimiento, documentando avances, observaciones y compromisos.
Apoyar el seguimiento y control de la herramienta de incidencias “mesa de servicios”, generando informes periódicos con resultados.	Se realizó la revisión, gestión y cierre de órdenes de mantenimiento pendientes registradas en el aplicativo Almera, verificando el estado de atención de cada requerimiento.
Apoyar la formulación, seguimiento, ejecución y evaluación del plan de mantenimiento y del plan maestro de infraestructura.	Se efectuó seguimiento a las novedades del cronograma de intervenciones programables, consolidando los avances reportados por los referentes del área.
Contribuir al proceso de habilitación y acreditación de las unidades de servicios de salud asignadas, en cumplimiento de la normativa vigente en infraestructura hospitalaria.	Se realizaron recorridos de verificación en las unidades de servicio para identificar aspectos susceptibles de fortalecimiento frente a los estándares institucionales vigentes.
Hacer uso de los elementos de protección personal durante el desarrollo de las actividades contractuales.	Se desarrollaron las actividades asignadas observando las medidas de bioseguridad y protección personal requeridas durante los recorridos y el

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
	seguimiento operativo en las unidades intervenidas.
Dar cumplimiento a la normatividad vigente en seguridad y salud en el trabajo y gestión ambiental para los colaboradores asignados.	Se ejecutaron actividades administrativas y de seguimiento observando los lineamientos de seguridad laboral aplicables al entorno hospitalario.
Elaborar, ejecutar y hacer seguimiento al plan de mantenimiento preventivo anual y al plan de mantenimiento correctivo, incluyendo la programación mensual de intervenciones.	Se efectuó articulación operativa con los referentes del área de mantenimiento, mediante reuniones técnicas orientadas a la consolidación de avances y al levantamiento de compromisos.
Coordinar trabajos interdisciplinarios con áreas como ingeniería industrial, ingeniería biomédica, subcontratistas u otras que se requieran.	Se realizaron recorridos y actividades de seguimiento aplicando medidas preventivas orientadas a minimizar riesgos durante el desarrollo de las labores institucionales.
Cumplir con las medidas de prevención de riesgos laborales.	Se efectuó seguimiento a las actividades reportadas por los referentes de mantenimiento, verificando el cumplimiento de las acciones programadas.
Apoyar, supervisar y verificar los procesos y resultados de los trabajos realizados bajo su cargo, realizando control de calidad de producto final.	Se desarrollaron actividades administrativas y operativas orientadas al adecuado funcionamiento de los espacios físicos y al soporte de la prestación de servicios.
Adherirse a las políticas institucionales, incluyendo humanización del servicio, seguridad del paciente, buenas prácticas de seguridad industrial y gestión del riesgo ocupacional, garantizando la confiabilidad de la infraestructura y el adecuado soporte a los equipos de apoyo en la prestación de los servicios de salud.	Se mantuvo disponibilidad operativa para la atención de requerimientos prioritarios que demandaran intervención inmediata por parte del área de infraestructura.
Disponibilidad para la atención de contingencias y/ o ejecución directa de actividades técnicas cuando se requiera, garantizando la continuidad de los servicios de salud en situaciones de emergencia.	Se desarrollaron las actividades asignadas conforme a los procedimientos internos y directrices institucionales establecidas para el área de infraestructura.
Adherirse a las Políticas Gerenciales, acuerdos institucionales, protocolos éticos, planes, programas, procesos y procedimientos definidos en el marco de operación de la Subred Norte, conforme al desarrollo de las responsabilidades asignadas.	Se realizó la actualización de documentos vencidos del área de infraestructura, garantizando su disponibilidad para el fortalecimiento de los procesos internos.
Ejecutar acciones preventivas, correctivas y/ o planes de mejoramiento derivados de evaluaciones o recomendaciones de auditorías internas o externas, conforme a lineamientos del supervisor.	Se consolidaron los reportes de horas adicionales del personal del área de infraestructura, verificando su soporte frente a la ejecución de actividades.
Contribuir a la consolidación de informes, solicitudes, peticiones y respuestas requeridas por entidades públicas o privadas, garantizando veracidad, oportunidad y confidencialidad de la información emitida.	Se consolidaron las actas derivadas de reuniones técnicas de coordinación institucional, complementando el registro de compromisos y decisiones adoptadas.
Ejecutar las demás actividades que sean asignadas de acuerdo con la naturaleza del cargo.	Se atendieron actividades complementarias asignadas por el líder de infraestructura, orientadas al fortalecimiento de la gestión operativa y administrativa del área.

OBSERVACIONES:

TOTAL A PAGAR:

$ 3.606.000 — TRES MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL PESOS M/CTE

Fecha: 31/07/2026



NOMBRE COMPLETO, CÉDULA Y FIRMA DEL CONTRATISTA
CARLOS JOHAN ESPITIA LADINO
CC: 1001347209

Fecha: 31/07/2026



FIRMA DE RECIBIDO SUPERVISOR
JOSÉ EMIGDIO GUTIÉRREZ REINA
CC: 11346394

Nota: Este informe de obligaciones para aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1001347209		ESPITIA LADINO CARLOS JOHAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	kra 94 #87-40sur	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3022370729	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-06	461668308	9506544089	I	2026/07/03	2026/07/08	BANCO DAVIVIENDA	5	$579,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES														PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES							
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$35,100			$1,750,905		$42,700		$0	$0		$576,900
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$35,100			$1,750,905		$42,700		$0	$0		$576,900
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$35,100			$1,750,905		$42,700		$0	$0		$576,900
1	CC	1001347209 ESPITIA CARLOS																		23030 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS010	30	$1,750,905	$218,900	CCF24	30	$1,750,905	$35,100	14-11	30	$1,750,905	2.436%	$42,700	30	$0	$0	No	$576,900
Total	**Afiliados(1)**																					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$35,100			$1,750,905		$42,700		$0	$0		$576,900

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$1,100	$0	$281,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$1,100	$0	$281,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$42,700	$200	$0	$42,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$42,700	$200	$0	$42,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$35,100	$200	$0	$35,300
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$35,100	$200	$0	$35,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$900	$0	$219,800
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$218,900	$900	$0	$219,800
TOTAL				**1**	**$576,900**	**$2,400**	**$0**	**$579,300**